AÑO XIII — LUNES 28 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3.603

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE PORTUGAL

LA ELECCION DE PRESIDENTE

No puede ser para nosotros un suceso indiferente la elección presidencial de la República portuguesa. Desde la caída de la monarquía, los acontecimientos del país vecino repercuten en España de un modo inevitable, constituyendo una preocupación más del Gobierno (como si no tuviera bastante con las salpicaduras africanas) el cumplimiento de sus obligaciones en relación con el régimen constituído para no faltar á los deberes de neutralidad, ni vejar tampoco á los portugueses refugiados por razones políticas bajo el amparo de nuestra bandera.

Hasta ahora la situación de Portugal viene siendo puramente interina. Su Gobierno se ha llamado *provisorio* ó provisional, y el nombre mismo que sus propios jefes le han dado, explica la parsimonia de las cancillerías europeas y el hecho de que no haya sido reconocida oficialmente todavía la República portuguesa.

No hay derecho, por tanto, á sorprenderse de que España no haya reconocido tampoco el nuevo régimen. En asunto de tal entidad conviene no pecar de precipitados ni de remolones, pero no cabe duda ninguna de que la clave del reconocimiento es sencilla definir, aunque difícil de aplicar.

Es notorio que ante el derecho internacional la soberanía de todo Estado independiente implica el derecho de organizar su régimen político en la forma que le dicte su propia conveniencia nacional, cuya apreciación no puede someterse al fallo de los extranjeros; pero también es cierto que todo cambio de régimen, antes de ser reconocido, ha de demostrar que ha arraigado efectivamente en el pueblo, y que desarrolla el funcionamiento de los Poderes públicos con aquella normalidad característica de las grandes naciones europeas.

Ahora es cuando vamos á ver si arraiga la República entre los portugueses. La elección presidencial significa, en efecto la inauguración de una nueva etapa.

Don Manuel Arriaga, el respetable profesor, es un hombre que no ha figurado en los sucesos revolucionarios que produjeron el cambio de régimen. Apartado de la política activa al ser elegido diputado en la Asamblea constituyente, se ha hecho notar en ella por dos notas muy significativas: su opinión decidida de que los ministros no podían ser candidatos á la Presidencia de la República, y su criterio de que los ministros del *provisorio* no debían formar parte del Gobierno que se constituya después de la elección presidencial.

Esta opinión autorizada, recuerda la frase de Cánovas al mismo D. Alfonso XII: «A reinados nuevos, Gobiernos nuevos», y aunque sea impropia la frase, la elección de presidente en la República portuguesa viene á ser como el principio del nuevo reinado.

Veremos, pues, si la República arraiga y si los derrotados en la elección presidencial y los que resulten ahora alejados del Gobierno, tienen aquella patriótica virtud que es inexcusable en toda democracia: la de resignarse al ostracismo.

Por de pronto, el hecho de elegir á un hombre de no gran relieve personal y la derrota de Machado, indican que los portugueses desechan el ejemplo español de buscar grandes figuras para la presidencia (Figueras, Castelar, Pi, Salmerón) y eligen, como los franceses, personajes de menos brillo (Grevy, Carnot, Félix Faure, Loubet, Fallières). El fracaso de Mac Mahon y de Casimiro Perier y la derrota de Brisson, Ferri y Freycinet, demuestra que en Francia se teme al poder personal.

La unica garantía de las Repúblicas en los países latinos, está, en efecto, en que los hombres políticos tengan sus ambiciones limitadas y que sepan que no pueden pasar de la presidencia del Consejo.

Ya veremos si los portugueses tienen esa virtud francesa ó se contagian del precedente español.

En eso está la clave del problema.

Porque ya todos estamos al cabo de la calle, (y Moret lo demostró en el Ateneo) de que al rey Manuel le destronaron los monárquicos desleales, cobardes y ambiciosos.

Y á la República portuguesa los que la harán arraigar ó fracasar, son los republicanos.

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Menorca, el capitán de Artillería D. Joaquín Izquierdo Oteiza.

Vacante de profesor

En la Academia de Artillería hay una vacante de capitán profesor.

Nuevo alumno

Ha sido nombrado alumno de la Academia de Artillería, el último de los aspirantes aprobados sin plaza, D. Fernando Halcón y Villalón-Daoiz.

Las cámaras de comercio

En breve se enviarán á todas las Cámaras de Comercio de España el proyecto de reglamento, los votos particulares y las observaciones acordadas en la recente reunión que celebraron en Madrid los representantes de dicho organismo.

El director de Comercio se propone resolver este asunto, así como la creación de una Bolsa del Trabajo.

EN OVIEDO

Crimen feroz

Recíbense detalles de un horroroso crimen cometido en San Bley, partido de Cangas de Tineo.

Venían de segar hierbas los hermanos Benjamín María y Encarnación, de dieciocho, ocho y once años.

El primero llevaba en las costillas una carga de yerba y á su hermanita María.

Al saltar una pared, levantóse de detrás de ésta, improvisadamente, un criminal, esgrimiendo una hoz.

Dióle dos golpes en las manos á Benjamín, cayendo éste y la hermanita á orillas de una acequia inmediata.

Al tratar de levantarse, dióles de nuevo el criminal terribles golpes, que les hicieron caer en el cauce, lleno de agua de la acequia.

Encarnación, de rodillas, pidióle que no matase á sus hermanos, revolviéndose el criminal furioso y dándola un golpe que no la alcanzó.

El criminal persiguióla largo trecho de cerca.

La criatura atravesó un río, refugiándose en un molino, donde cayó desfallecida de pavor en brazos de una mujer.

Esta cerró en el acto la puerta, librándola de una muerte segura.

Benjamín y María perecieron ahogados en la acequia.

El asesino huyó, presentándose al otro día.

Llámase Francisco Menéndez Fernández, de veintiséis años, soltero.

EL ESPINAR

El último concierto.—De días. Preparando festejos.

Ayer dió en esta el último concierto de la temporada, la banda de música La Popular.

Interpretó un programa muy escogido, y se la hizo una entusiasta y cariñosa despedida, abundando los vivas y las aclamaciones.

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de sus días la bellísima señorita Victoria Maricalba, hija del concejal de este Ayuntamiento D. Galo Maricalba, recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

El Ayuntamiento está confeccionando el programa de las fiestas que han de celebrarse para el Cristo del Caloco, procurando llevar á ellas los mayores atractivos posibles.

El tiempo es muy bueno, y la concurrencia de veraneantes sigue siendo considerable.

CORRESPONSAL

28 Agosto.

Asociación de primera enseñanza del partido de Santa María de Nieva

Queridos compañeros: Cumpliendo el artículo 27 del reglamento de esta Asociación, os convoca á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en esta villa el día 31 del actual á las diez de la mañana, y en el sitio de costumbre.

Os saluda vuestro presidente,

E. AYUSO.

23-8-911.

LA SALUD PUBLICA

El alcalde de Vendrell, según dice el gobernador civil de la provincia, envía cada seis horas noticias telegráficas del estado sanitario, que es inmejorable.

En once días no ha ocurrido ninguna defunción, á pesar de tratarse de una población de 5.000 habitantes.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Guerra.—*Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Caballería D. Ambrosio Martín Carrillo.*

Otra disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—*Real orden circular á los gobernadores ampliando el plazo para la información, que determina la Real orden de 12 de Julio último referente á la ley de casas baratas.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden resolviendo el expediente de admisión de los aspirantes á 25 plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza anunciadas á oposición por Real orden de 10 de Marzo del año actual.*

LAS ACADEMIAS MILITARES

Reforma del reglamento orgánico

Se han modificado los artículos 97, 107 y 126 del reglamento orgánico de las Academias militares en la forma siguiente:

Empezarán los cursos en 1.° de Septiembre, como en la actualidad, terminando en 15 de Junio, y verificándose en la segunda quincena del mismo los exámenes ordinarios, á fin de obtener la compensación de días festivos que de este modo se restan del curso; se reducirán las vacaciones de Navidad á los días comprendidos desde el 23 de Diciembre al 1.° de Enero, ambos inclusive; las de Semana Santa darán principio el Jueves Santo, y se suprimirán las de Carnaval.

Reducidas de este modo la duración de los cursos y las vacaciones dentro de los mismos á límites estrictos, y para evitar la pérdida accidental de días de clase, quedan dispensados los alumnos de los actos de presentación y despedida á las autoridades militares de los puntos en que radican las academias, con ocasión de sus entradas y salidas en la localidad.

EN SEPULVEDA

FERIA DE SAN MIGUEL

He aquí el programa de la feria y festejos que se celebrarán en Sepúlveda del 1 al 4 de Octubre.

El día 1.° de Octubre á las ocho de la mañana, se anunciará la feria, recorriendo las calles de la población las dulzainas del país y la banda de música tocando alegres dianas, y disparándose cohetes y voladores.

El real de la feria se establecerá en la espaciosa pradera de Santa Cruz, y se repartirá durante los días señalados los siguientes:

Premios

1.° Al dueño de mayor número de cabezas mulares que excedan de veinte y se expongan en la feria para su venta, 100 pesetas.

mirada de agradecimiento. Mauricio volvió la cabeza y pasó al otro lado de la puerta vidriera seguido de Agrícola.

Bien ves á esa mujer, dijo á su compañero; como reina es una gran culpable; como mujer es un alma digna y grande. Bueno es romper las coronas, porque la desgracia purifica.

—¡Pardiez, qué bien hablas, ciudadano Mauricio! Me agrada oirte á tí y á tu amigo Lorin. ¿Es verso lo que has dicho ahora?

Mauricio sonrió.

Durante este diálogo, al otro lado de la vidriera se producía la escena que Mauricio había previsto.

La mujer Tison se acercó á la reina.

—Señora, la dijo, vuestra desesperación me aflige y no quiero privaros de vuestra hija; pero pensad que al hacer lo que estos hombres exigen, tal vez ella quedará perdida también.

—¡Haced lo que dicen, exclamó la mujer Tison, hacedlo!

—Pero antes, sabed de qué se trata.

—¿De qué? preguntó la carcelera con una curiosidad casi salvaje.

—Vuestra hija había venido con una amiga.

—Pero, caballero, esto es más que tiranía, dijo la reina. ¡Unas débiles mujeres!

—No confundamos, dijo Mauricio con firmeza; no somos ni jueces ni verdugos, y si tan sólo vigilantes, es decir, conciudadanos vuestros encargados de custodiaros. Tenemos una consigna, y faltar á ella es hacer traición. Ciudadana, os ruego que me entreguéis el billete que habéis ocultado.

—Señores, contestó la reina con altivez, puesto que sois vigilantes, buscad y privadnos del sueño esta noche como siempre.

—Dios me libre de poner la mano sobre mujeres; daré aviso á la municipalidad, y esperemos órdenes; pero no os acostaréis; será preciso dormir en los sillones, y os vigilaremos... si es necesario; el registro comenzará desde luego.

—¿Qué hay? preguntó la mujer Tison, asomando la cabeza á la puerta.

—Hay, ciudadana, que al prestar la mano á una traición, te has privado de ver á tu hija.

—¡De ver á mi hija!... ¿Qué dices, ciudadano? preguntó la mujer Tison, que no comprendía bien aún por qué no vería á su hija.

2.º Al ídem ídem de reses vacunas, no bajando de diez que se expongan con igual objeto, 50.

3.º Al ídem ídem de cabezas asnales que excedan de quince con ídem ídem, 50.

4.º Al ídem ídem de cabezas lanares que excedan de ciento con ídem ídem, 25.

5.º Al ídem ídem de cabezas de cerda que excedan de veinticinco con ídem ídem, 25.

6.º Al comprador de diez ó más cabezas de ganado mular, 50.

7.º Al ídem de veinte ó más reses de ganado vacuno, 100.

Advertencias y condiciones

Para optar á los premios se requiere:

1.ª Que se solicite mediante manifestación verbal en la alcaldía, antes del día 3.

2.ª Que se acredite de alguna manera, si no fuera posible por certificación de la alcaldía del pueblo de procedencia, la propiedad del ganado.

3.ª Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse, estuvieran puestos á la venta desde el día 2, antes de las doce de la mañana.

No pueden optar á los premios anteriores los vecinos de la localidad.

Adjudicación y distribución de premios

El día cuatro, á las once de la mañana se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial por el Ayuntamiento y jurado, la solemne adjudicación y distribución de premios, que serán satisfechos en el acto en metálico á los que resulten agraciados.

***

La Corporación municipal con el fin de hacer más agradable la estancia de los forasteros en la feria, ha dispuesto celebrar durante los días señalados los siguientes festejos:

Todos los días de feria habrá bailes públicos con dulzainas del país y banda de música, tocando alternativamente.

Se colocarán diversas cucañas en la plaza pública con los correspondientes premios.

Los días 2, 3 y 4, se celebrarán sesiones públicas cinematográficas, á las nueve de la noche, por el célebre artista el Gran Manolo

En el coliseo de esta villa actuará durante los días de feria una acreditada compañía de varietés.

Se dará paja gratis para todo el ganado que se presente en la feria, y éste no pagará cosa alguna por derechos de punto.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Telegrama del capitán general de Melilla al ministro de la Guerra:

Melilla, 27 Agosto 1911.

Confidente del Brell dice que los promotores agresión del día 24 pertenecen á fracción Mauglén, de Beni Sidel, uniéndoseles también algunos de Beni Said y M'Talza.

Desde ayer, indígenas de Beni Uhixet y Tensana se reunen en harca Beni Said. Los M'Talza, y parte Beni Buyahi lo efectuan Tistutin, pareciendo que kabilas Rif oriental y valle Kert no respetan movimiento general en favor harca y que ésta tendrá por base acción de valle Kert, siendo convocado por Myhan Medanzian y Harchamar. El movimiento comercial se ha interrumpido en M'Talza y Beni Buyahi. Comandante militar Alhucemas manifiesta que kabilas Rif oriental, presididas por Mohamed Amizian y Hach Amar M'Talza, acordaron ponerse de parte franceses, facilitando acción de éstos por ser más beneficiosa.

Durante noche pasada han aumentado considerablemente las hogueras por región de Beni Buyahi y M'Talza, donde se hallan el Hach Amar y Amezian, que parece han aprovechado las disensiones que hay entre varias kabilas y la época, consiguiendo que varios de ellos se unan á los que han cometido el atentado, pareciendo que tratan de formar una harca.

EL COTILLON DE AYER

Fué una fiesta brillantísima el cotillón bailado ayer en el campo del tiro de pichón, de La Granja.

Asistieron la colonia veraniega de aquel Real Sitio, y muchas distinguidas familias de Segovia.

Las figuras del cotillón resultaron muy vistosas, y durante él se repartieron muy lindos y caprichosos objetos.

Los Infantes honraron con su presencia esta fiesta que fué amenizada por la banda de música del regimiento de Covadonga, prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

LA RIFA DE SAN ROQUE

Ayer por la tarde, con motivo de procederse á la rifa de objetos en la plazuela del barrio de San Millán se formó un animadísimo baile de tamboril y dulzaina, que se prolongó hasta el anochecer.

Los objetos referidos han correspondido:

Reloj de bolsillo, á D. Félix Pérez, Asunción, 20.

Pendientes, á doña María Toledo, Doctor Sancho, 6.

Rosario, á doña Fuencisla Cantaloja, Santo Domingo, 5.

Los uniformes en las Academias militares

De acuerdo con los directores de las Academias militares, se ha dispuesto:

Autorizar á todas las Academias que no tengan adoptado especialmente patalón gris de verano, para usar con la guerrera de este color, tanto profesores como alumnos, el pantalón de faena para actos interiores instrucciones, marchas y maniobras cuando el rigor de la estación y las condiciones de localidad lo aconsejen, debiendo llevar el mismo con polaina de igual tela para las instrucciones á pie, y con la media bota reglamentaria en las de á caballo, en la forma establecida para el Ejército, y que en marchas y maniobras usen las Academias el frasco de aluminio para líquidos, con envoltura de paño grueso de color pardo.

Una boda

Ayer, á las seis de la tarde, se verificó en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la bella joven Andrea Sancho, con el sargento del regimiento de Sitio don Cipriano Negro.

Apadrinaron á los contrayentes sus hermanos los jóvenes Pedro Serrano y Elvira Negro, y firmaron el acta matrimonial como testigos el primero de los citados y D. Juan José García.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados á ella que figuraban en número de ciento, se trasladaron á la planta superior del Café Montañés, en donde se les sirvió un espléndido refresco y una abundante cena, formándose después un animado baile que se prolongó hasta las tres de la madrugada.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación.

DESDE COCA

La población.—Sus industrias.—Veraneantes

¡Qué tranquilos y alegres se pasan los días disfrutando de las delicias de un pueblo como éste, rodeado de hermosos pinares; aquí es donde se respira el aire puro y sano!

¡Qué más puerto de mar, que estos cinco caños, que despiden en abundancia agua muy fresca, que en muchas partes estarán deseosas de ella!

Aquí, en esta hermosa y culta villa de Coca, se goza de una temperatura muy deliciosa.

La gente va á dar un delicioso paseo por las afueras del pueblo, á distraerse un poco, en sus espléndidas alamedas. Solo falta á esta villa hacer unos cuantos hoteles en sitios determinados y una vez hechos, ya se vería si muchos de los veraneantes se van á pasar la temporada á ciertos puntos donde quizá no gocen de los encantos que aquí pueden disfrutar. Yo aseguro que si hubiera quien se ocupara de hacer casas habitaciones para el verano, á la vuelta de un par de años, sería Coca uno de los pueblos más favorecidos por los veraneantes.

Dejemos esto, y en pocas líneas voy á decir algo de lo que hay en el pueblo, y digo algo, porque si fuera á decir todo, necesitaba el periódico entero y quizá no bastara.

Por la entrada de la estación del ferrocarril y situado á la izquierda de la carretera, está el hermoso castillo, propiedad del duque de Alba, el cual aun se conserva en inmejorables condiciones, y es muy visitado por los forasteros.

A la entrada del pueblo, y viniendo desde Segovia por la carretera, se encuentra la acreditada fábrica de gaseosas de D. Narciso Aceves. Dicha fábrica está montada con los mayores adelantos; ocupa una gran parte de terreno.

Después está la famosa fábrica de la Unión Resinera Española, bien conocida de todos.

La puerta de entrada del pueblo es un hermoso arco, y sobre él está la cárcel, la cual se ve ocupada muy poco para honor del vecindario de Coca.

Seguimos más adelante, y se da acceso á la espaciosa plaza de la Villa. En el centro tiene una columna con cinco hermosas luces eléctricas. En dicha plaza está situada la hermosa y artística iglesia parroquial, en la que hay varios sepulcros de los Fonsecas, admirablemente conservados. Cuantos han visitado este templo, han hecho varias fotografías de él, y han quedado admirados de los tesoros que encierra.

La nota más saliente del pueblo, son los cinco hermosos caños de agua abundante, con sus dos balsas cubiertas para lavadero público.

Enfrente de estos lavaderos está la la antigua iglesia de Santa Rosalía, hoy ya destinada á huerta.

También tiene la noble villa de Coca un círculo de recreo titulado *Círculo Caucense*.

Aquí hay un buen molino harinero movido por electricidad, propiedad de la Compañía Electra Nava Caucense que es la que tiene establecida la luz eléctrica en la villa.

Igualmente tiene Coca una pequeña imprenta, de la cual es dueño don Román García, siendo cajista de ella el que estas líneas escribe.

La villa de Coca cuenta con todo lo que se necesita para vivir cómodamente y hasta para distraerse, hay una sociedad de declamación; y en ella se pasan las noches de invierno muy distraídas; de vez en cuando se ponen en escena algunas obras dramáticas.

Este año han venido á pasar la temporada de verano varias familias de la corte, las cuales gozan de muchas simpatías aquí, y son queridas por todos; entre las que han venido se encuentran doña Joaquina Ruiz, María Luisa, José y Humberto Llorente, y la señorita Asunción Mateos...

Este pueblo por su cultura y la amable hospitalidad de su vecindario, se merece todas las simpatías, y bien vale la pena de ser visitado por los segovianos que no conozcan la belleza del paisaje, la riqueza de sus monumentos históricos y floreciente industria.

MARIANO COSTA MARTIN

25-Agosto-911.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado en virtud del concurso de entrada, maestro en propiedad de la escuela pública de Pitiegua, (Salamanca), D. Tomás Velasco Fernández.

Material

Le remite el correspondiente al primer trimestre, el maestro de Villacastín.

SUCESOS LOCALES

Los peligros del ciclismo

Un joven ciclista que venía ayer tarde por la carretera de La Granja, fué á chocar violentamente contra el muro de El Espolón.

Por efecto de lo brusco del golpe, cayó sin sentido al suelo, recogiéndole dos soldados del regimiento de Sitio, que por allí pasaban, los cuales le condujeron al próximo fielato, donde se prestaron al joven los primeros auxilios.

Trasladado después á la Casa de Socorro, se le curaron algunas erosiones en diferentes partes del cuerpo

Una riña

Ayer por la tarde fueron detenidos y conducidos á la Inspección de vigilancia por la policía gubernativa, las vecinas de esta capital domiciliadas en la plaza del Azoguejo Fermina Gallego Enrique, de cincuenta y tres años de edad, y de oficio panadera y Josefa Navacerra, da Gil, de veintinueve.

Conducidas á presencia del jefe de Policía, D. Teodoro García, manifestaron que la riña tuvo lugar por una deuda pendiente entre ambas, siendo amonestadas por dicha autoridad.

POR LA PROVINCIA

EN GARCILLAN

Disparo de arma de fuego

El día 26 del corriente se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Valverde, el juez municipal de Garcillán, manifestando que le había denunciado un vecino de este pueblo que se hallaba dormido en la era de Celestino Martín, que le había disparado dos tiros con una escopeta de dos cañones, su convecino Ciriaco Sanz.

El autor del hecho, ha sido detenido, y el Juzgado municipal de Garcillán, instruye las oportunas diligencias.

Fiesta religiosa

Revistieron gran brillantez los actos religiosos celebrados ayer en la iglesia de los PP. Misioneros, como término del novenario al Sagrado Corazón de María.

Por la tarde, á las siete fué llevada procesionalmente la imagen á la iglesia del Salvador.

En la procesión la concurrencia era numerosísima, figurando más de 600 luises.

En ella iban varias cofradías, nutridas representaciones del clero y de las órdenes religiosas, y un lucidísimo séquito.

También asistió la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El público se agolpaba en las calles al paso de la procesión, que regresó al Salvador después de las ocho y media.

De viaje

Han llegado á Segovia los marqueses de Luque:

Han salido:

Para Madrid, el presidente que fué de esta Audiencia D. Alejandro Rodríguez del Valle y señora.

—Para San Sebastián, la condesa del Grove.

—Para la Rioja el Juez de instrucción D. Antonio Pérez Salvador y señora.

—Ayer pasaron el día en Segovia los condes de las Galgas, que se encuentran veraneando en El Espinar.

—Ha salido para Ceuta á donde ha sido destinado, nuestro estimado amigo, el primer teniente de Artillería D. José Acosta Madrazo.

—Hoy han permanecido algunas horas en Segovia los marqueses de López Bayo, con objeto de asistir á una función religiosa, que han costeado en el Santuario de la Fuencisla.

—Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, el joven é ilustrado médico de Bercial, D. Sabino López del Barrio.

—Se han trasladado desde Segovia á Valladolid, D. Víctor Terradillos y desde La Granja á San Sebastián los condes de Villaverde la Alta.

—Ha regresado de Liérganes, nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta población, D. Emilio Bravo y su distinguida familia.

—Procedente de Madrid, se encuentra el esta capital con un mes de licencia oficial nuestro querido amigo el inteligente y activo funcionario del Cuerpo de Vigilancia, D. Enrique Grimau.

—Te digo que tu hija no ha venido aquí para verte, sino para traerle una carta á la ciudadana Capeto, y que, por lo tanto, no volverá más.

—Pero si no viene, yo no podría verla, puesto que nos está prohibido salir...

—Esta vez no habrás de echar la culpa á nadie, puesto que la falta es tuya, contestó Mauricio.

—¡Oh! gritó la pobre madre, ¡falta mía! ¿Cómo dices semejantes cosa? No ha sucedido nada; yo respondo de ello. ¡Oh si creyeses que había ocurrido algo, ¡pobre de ti, María Antonieta; te aseguro que me las pagarías caras!

Y la mujer mostró el puño á la reina.

—No amenaces á nadie, dijo Mauricio, y trata de obtener por buenas que se haga lo que pedimos, porque eres mujer, y la ciudadana Antonieta, madre también, se compadecerá tal vez de ti. Mañana tu hija será detenida; pasado estará en la prisión, y después, si se descubre alguna cosa, como siempre sucede cuando se tiene empeño en ello, estará perdida sin remedio, ella y su compañera.

La mujer Tisón, que había escuchado á

Mauricio con un terror creciente, fijó en la reina sus ojos casi extraviados,

—Ya lo oyes, Antonieta... exclamó; mi hija... se habrá perdido por tí.

La reina parecía espantada á su vez no por la amenaza que expresaban los ojos de su carcelera, sino por la desesperación que en ellos leía,

—Venid, señora Tison, dijo, necesito hablaros.

—¡Hola! exclamó el colega de Mauricio- ¡no andemos con zalamerías pues ya esta, mos cansados de ellas! ¡Delante de la municipalidad se pueden dar explicaciones, siempre delante!

—Dejadme hacer, ciudadano Agrícola, dijo Mauricio al oído de su compañero, con tal que obtengamos la verdad, poco importa por qué medio.

—Tienes razón, ciudadano Mauricio; pero...

—Pasemos al otro lado de la puerta vidriera, ciudadano Agrícola, y si me crees, volvamos la espalda, estoy seguro que la persona para con quien tenemos esta condescendencia no nos dará mal.

La reina oyó estas palabras dichas para que ella las oyese, y dirigió al joven una

—En el rápido de ayer salieron para Valladolid, D. Ramón Sanz, acaudalado propietario y ex diputado provincial con su bella hija Luisa, siendo despedidos en la estación por sus parientes los señores de Sala.

—Después de pasar una corta temporada en Segovia, esta tarde ha regresado á Madrid con su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustrado redactor de *El Día*, D. Carlos Leonor.

—Procedente de Campo de Cuéllar se encuentra en Segovia, nuestro buen amigo y asiduo colaborador de este periódico, D. Emigdio del Castillo.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los Sres. D. Juan Pisa y Oliver, doña Felisa Milagros, Sr. Perau, D. Fernando Muñoz, D. Miguel Elorriaga y don José María Alendo.

NOTICIAS

Nuevo vocal de Beneficencia

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia, nuestro querido amigo, D. Emiliano Bravo, propuesto en primer lugar en la terna.

Reciba nuestra enhorabuena.

Bicicletas para Telégrafos

Han sido provistos de bicicletas los repartidores de esta estación de Telégrafos, para la mayor rapidez en la distribución del servicio.

Un concierto de la banda de la Academia

El día 5 de Septiembre por la tarde, dará un concierto en la huerta de la Academia de Artillería, la banda de dicho centro docente militar, con objeto de que el público segoviano pueda conocer el programa que interpretará aquella en las fiestas de Ribadavia.

Aniversarios

Hoy hace tres años que falleció la respetable y bondadosa señora doña Catalina Carretero de Arévalo esposa de nuestro distinguido amigo, el catedrático de este Instituto D. Ignacio Arévalo.

En sufragio del alma de la señora finada que tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia, se ha dicho hoy una misa en la iglesia de San Sebastián, viéndose muy concurrida, y esta tarde se aplicará por ella el culto diario al Sacramento en la iglesia del Corpus.

Al conmemorar tan triste aniversario reiteramos al Sr. Arévalo y á su estimable familia, la expresión del más sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

* * *

También hoy, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la anciana y virtuosa señora doña Gregoria Berzal, viuda de D. Apolinar Fernández, modelo de damas cristianas y madre de nuestro querido amigo, D. Vicente Fernández Berzal, á quien enviamos una vez más nuestro pésame, así como á su familia toda por la dolorosa fecha que conmemoran.

Canongía vacante

El 20 de Septiembre terminará el plazo, para poder aspirar á la canongía que hay vacante en la catedral de Madrid y que se ha de proveer por oposición.

Teniente incorporado

Se ha incorporado á esta Comandancia, el primer teniente de la Guardia civil, D. Manuel García Gómez.

A la Boca del Asno

S. A. la infanta doña Isabel, ha hecho numerosas invitaciones para un almuerzo, que ofrece mañana en el pintoresco sitio del pinar de Balsaín, conocido por *La Boca del Asno*.

De Segovia, asistirán las autoridades y otras distinguidas personas.

Detenido

Ha sido detenido por la policía gubernativa en la estación del ferrocarril, en la madrugada del sábado al domingo, en un tren procedente de Madrid, el jóven Valentín del Barrio Martín, el cual hacia tiempo que estaba reclamado por estafa á la compañía de ferrocarriles del Norte, por el Juzgado del distrito de Palacio de la Corte.

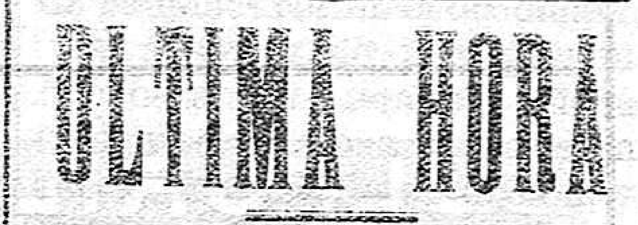
Servicio de bagajes

Durante el plazo de diez días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones para la subasta del contrato del servicio de bagajes, acordado por la Diputación provincial en su sesión del día 21 del actual.

Casa de Socorro

A las ocho de la mañana de hoy, se presentó Casto Arnay, de veintitrés años, para ser curado de una herida cortante de dos centímetros y medio de longitud, con dirección vertical, en la región tenar de la mano izquierda, producida según, dijo casualmente, con una navaja.

Despues de asistido convenientemente pasó á su domicilio San Valentín, número 13.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30 tarde)

Guardias civiles desaparecidos

El comandante del puesto de la Guardia civil de Castilblanco (Sevilla), comunica que en la noche del 26 al 27 del corriente, han sido encontrados ahogados en el río Guadiana, en el punto conocido por Vega de Herrera dos guardias civiles llamados Cirilo Piruela y Doroteo Díaz.

Extraídos los cadáveres de dichos guardias, se les hallaron los correajes intactos y los fusiles.

Se ignora el paradero del cabo, que los mandaba; se supone que también se ha ahogado.

Se cree que se trata de un accidente casual.

Noticias de Melilla

Ha visitado al Sr. Barroso el ministro de la Guerra, el cual le dijo que acababa de recibir un telegrama de Melilla, que no acusa novedad alguna en nuestras posiciones.

Confirma dicho telegrama, que la agresión á nuestras tropas la realizaron unos rifeños merodeadores, cuyo objeto estriba en apoderarse del armamento de nuestros soldados, á quienes acechan de continuo.

Las hogueras encendidas por estos moros, no ha dado resultado alguno.

Los kabileños no han respondido á este llamamiento.

Siguen presentándose en la plaza de Melilla, numerosos moros dando muestras de adhesión á España.

El próximo Consejo

En la conferencia telefónica hoy tenida por el Sr. Barroso con el Sr. Canalejas, este confirmó que el primer Consejo de ministros se celebrará en Madrid el miércoles ó jueves próximo, bajo la presidencia del Rey, quien regresará inmediatamente á San Sebastián.

El cólera

Las noticias oficiales recibidas en Madrid son de que no hay novedad en la salud pública, por lo que se refiere á España.

El santo de Luque

El ministro de la Guerra está siendo muy felicitado con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

También le visitó con el mismo objeto el Sr. Barroso.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E[illegible] TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA** y de las **VIAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º MADRID

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**, Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y sincopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyala, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

